Gmail **Adriana Higuera <adrianahiguera13@gmail.com>**

Proyección de correo para SDIS respecto a UPI Servitá

2 mensajes

Adriana Higuera <adrianahiguera13@gmail.com> 26 de agosto de 2025, 16:36

Para: lina.florez@idipron.gov.co, "sindyj.torres@idipron.gov.co" <Sindyj.torres@idipron.gov.co>

Estimadas, Sindy y Lina, a continuación, envío la proyección del correo que sería enviado a la SDIS respecto a la utilización de nuestras instalaciones en la UPI Servitá con el fin de instaurar allí una Comisaría de Familia.

Este borrador se elabora teniendo en cuenta la última reunión que tuvimos con el director y la subdirección Poblacional y plasma las decisiones allí tomadas:

"Borrador de correo

Asunto: Agradecimiento y precisiones sobre uso de espacios en la UPI Servitá

Respetados colegas de la Secretaría Distrital de Integración Social,

Reciban un cordial saludo.

Desde el IDIPRON reiteramos nuestro interés y disposición para seguir fortaleciendo la articulación interinstitucional, que en el pasado nos ha permitido avanzar en procesos altamente positivos para ambas entidades y, sobre todo, para la población que atendemos.

En relación con la propuesta de disponer de algunos espacios en la **UPI Servitá**, después de un análisis conjunto con la Dirección y las distintas áreas del Instituto, queremos compartirles las siguientes consideraciones:

- La **UPI Servitá ha sido recientemente recuperada** por el Instituto, tras haber estado fuera de operación debido a las condiciones de seguridad en la zona. Actualmente, estamos logrando un proceso de confianza con los jóvenes y sus familias, lo que ha permitido una proyección de **ocupación casi total de aquí a diciembre**.

- Este proceso representa un logro institucional importante, pues la UPI se está consolidando nuevamente como un **espacio protector y de oportunidades**, coherente con nuestros objetivos misionales.

- En este contexto, resulta indispensable disponer de la totalidad de los salones y espacios de la UPI para atender la alta demanda proyectada, lo cual nos impide ceder áreas sin afectar directamente la cobertura y la calidad del servicio ofrecido a los beneficiarios.

Apreciamos profundamente la intención de colaboración y reiteramos nuestra voluntad de seguir construyendo escenarios conjuntos de trabajo. Estamos convencidos de que existen otras alternativas de cooperación que no comprometan la capacidad operativa de la UPI Servitá y que, de manera articulada, nos permitan continuar generando resultados positivos para las comunidades.

Quedamos atentos para seguir dialogando sobre posibles opciones de trabajo conjunto en otros frentes o espacios que podamos explorar en beneficio de la población priorizada.

Agradecemos de antemano su comprensión frente a esta decisión, sustentada en la necesidad de garantizar el cumplimiento de nuestra misionalidad.

Cordialmente..."

Quedo atenta a sus comentarios, feliz resto de día a las dos.

Cordialmente,

Adriana Higuera Q
Abogada
Cel: 3108258338

Adriana Higuera
ABOGADA

Lina Marcela Florez <lina.florez@idipron.gov.co> 29 de agosto de 2025, 10:02
Para: Adriana Higuera <adrianahiguera13@gmail.com>
Cc: Sindy Johana Torres Alvarez <sindyj.torres@idipron.gov.co>

Estimada Adriana, cordial saludo.

En atención a tu solicitud de revisión, me permito informarte que no tengo observaciones sobre el correo propuesto. Por el contrario, considero que el argumento central está suficientemente expuesto y formulado en los términos adecuados para atender la situación.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional que puedas necesitar respecto a este u otros temas institucionales.

De: Adriana Higuera <adrianahiguera13@gmail.com>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 4:36 p. m.
Para: Lina Marcela Florez <lina.florez@idipron.gov.co>; Sindy Johana Torres Alvarez <sindyj.torres@idipron.gov.co>
Asunto: Proyección de correo para SDIS respecto a UPI Servitá

[El texto citado está oculto]